

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de julio de 1993, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2310/93).

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expte.: 1/93.

Objeto de la licitación: Suministro de la «Colección de materiales curriculares para la Educación Infantil».

Tipo de licitación: Concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa.

Presupuesto del contrato: 37.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 60 días.

Fianza provisional: 740.000 ptas.

Fianza definitiva: 1.480.000 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusula Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en el Servicio de Administración General de la Secretaría General Técnica, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 14 horas.

Proposiciones económicas: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de agosto de 1993.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Avda. República Argentina, núm. 21, 3ª planta, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: La indicada en el cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de contratación, el día 3 de septiembre de 1993, a las 12 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Ciencia el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En caso de resultar adjudicataria del presente concurso una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 8 de septiembre de 1993, a las 12 horas, en la Sala sito en la 3ª planta del Edificio sito en Avda. República Argentina, núm. 21, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de julio de 1993.- El Secretario General Técnico, Juan Antonio Lorenzo Ramírez.

RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Dirección Provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación de los servicios de vigilancia,

limpieza y cocina-comedor, del Complejo Educativo Integrado de Almería. (PD. 2309/93).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a concurso público los Servicios del Complejo Educativo Integrado de esta capital, que se indican:

Servicio de Vigilancia:

Presupuesto máximo de licitación: 12.100.000 ptas.

Servicio de Limpieza:

Presupuesto máximo de licitación: 15.950.000 ptas.

Servicio de Cocina-Comedor:

Presupuesto máximo de licitación: 30.360.000 ptas.

La Contratación de los Servicios objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con los de Prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Los licitadores presentarán en mano dos sobres A y B, en el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, dentro del plazo señalado en el anuncio.

El licitador también podrá enviar los sobres a que se refiere el párrafo anterior por correo, dentro del plazo de admisión expresado en el anuncio y ajustándose a lo que se determina en el punto 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Estos expedientes están declarados de Urgencia a los efectos indicados en los Arts. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Arts. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, en esta Delegación Provincial, a las 10 horas del día 31 de agosto de mil novecientos noventa y tres.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas Adjudicatarias.

Almería, 26 de julio de 1993.- El Delegado, Diego Ecija Salto.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de julio de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita, de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Expediente 29/93.

Denominación: Asistencia Técnica «Realización Programa Tiempo Libre para Mujeres con Cargas Familiares no Compartidas».

Procedimiento: Concurso Público.

Fecha de adjudicación: 22 de junio de 1993.

Empresa adjudicataria: Ancysa, Gestión Sociocultural, S.L.

Importe de adjudicación: Cinco millones novecientas cincuenta mil pesetas.

Sevilla, 7 de julio de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

AYUNTAMIENTO DE TORROX (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 1865/93).

Resolución del Ayuntamiento de Torrox (Málaga) por el que se anuncia Concurso para concesión de uso privativo de una parcela de vía pública para instalación de Tiovivos, Carruseles o similares.

Objeto: Concesión de parcela de vía pública para instalación de Tiovivo, Carruseles o similares.

Plazo: Doce años.

Precio: 100.000 ptas. anuales.

Garantías: Provisional: 74.000 ptas.

Definitiva: 4% precio de la adjudicación.

Admisión y apertura de plicas: Se presentarán en el plazo de 20 días, a partir del siguiente hábil también al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios oficiales (BOJA y BOE) en que se inserte.

La apertura tendrá lugar a las 12,00 horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo anterior.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio en Calle nº con Documento Nacional de Identidad nº en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. de fecha y demás condiciones que se exigen para adjudicar la concesión del uso privativo de bienes de dominio público para la instalación de ofrece por dicha concesión la cantidad de ptas.

Lugar, fecha y firma del proponente

Torrox, 8 de junio de 1993.- El Alcalde, José Pérez García.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de concurso para la concesión del uso del subsuelo público de la plaza Isaac Peral para aparcamiento subterráneo. (PP. 1959/93).

Objeto de la licitación: El objeto es la concesión del uso del subsuelo público de la Plaza Isaac Peral para aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles, cuya construcción, incluyendo las posteriores obras de remodelación de la plaza, habrá de realizarse con arreglo al «Proyecto básico y de ejecución de aparcamiento bajo rasante de la Plaza Isaac Peral y reurbanización del espacio exterior».

Forma de adjudicación: La adjudicación de la concesión se realizará por el sistema de Concurso conforme preceptúa el Art. 118 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y Art. 78 y siguientes del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por R.D. 1372/86, de 13 de junio y Reglamento de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975, modificado por R.D. 2528/1986, de 28 de noviembre.

Plazo de la concesión. El período máximo de la concesión del aparcamiento será de noventa años a partir de la fecha de la adjudicación.

Canon. El canon único de la concesión se fija en la cantidad de veinticinco millones de pesetas (25.000.000), pagaderas de una sola vez a la firma del Contrato.

Fianza provisional. La garantía provisional para concurrir al Concurso se fija en doce millones de pesetas (12.000.000).

Fianza definitiva. La garantía definitiva se fija en veinticuatro millones de pesetas (24.000.000), de los cuales seis millones (6.000.000) corresponden a la garantía definitiva de la concesión del subsuelo de la Plaza de Isaac Peral y los restantes dieciocho millones (18.000.000) corresponden a la garantía definitiva de las obras que ha de ejecutar el concesionario.

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa nº 1.3. (Contratación), de 9,00 a 13,00 horas, a partir del día siguiente

hábil a aquél en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Presentación de plicas. En el mismo lugar y horario señalado, durante el plazo de treinta días hábiles, excepto sábados, contados desde el siguiente a aquél en que aparezca en el Boletín Oficial del Estado el anuncio de licitación.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el siguiente día hábil.

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 25 de junio de 1993.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

ANUNCIO de concurso para la contratación de la digitalización de la cartografía catastral urbana y el plan general municipal de ordenación de El Puerto de Santa María. (PP. 2101/93).

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 24 de junio de 1993, los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas, Económicas y Administrativas que habrán de regir en la contratación de la «Digitalización de la Cartografía Catastral Urbana y el Plan General Municipal de Ordenación de El Puerto de Santa María», se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas contra dichos Pliegos.

Asimismo, se acordó convocar licitación de forma simultánea y, para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto. Contratación de la digitalización de la cartografía Catastral Urbana y el Plan General Municipal de Ordenación de El Puerto de Santa María.

Procedimiento. Concurso.

Plazo de ejecución. El plazo de los trabajos se fija en seis meses, contados a partir de la firma del Contrato.

Tipo de licitación. El importe de la licitación se fija en dieciocho millones doscientas veinte mil (18.220.000) pesetas.

Fianza provisional. 364.400 ptas.

Fianza definitiva. El 4% sobre el precio del remate.

Examen del expediente. En la Unidad Administrativa de Contratación de este Ayuntamiento, de 9,00 a 13,00 horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía o de la Provincia y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas. Podrán presentarse durante los veinte días hábiles (excepto sábados) siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la Unidad Administrativa nº. 1.3. Contratación, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se considera como día no hábil).

Modelo de proposición y documentación a presentar. Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

El Puerto de Santa María, 25 de junio de 1993.- El Alcalde, Hernán Díaz Cortés.

AYUNTAMIENTO DE ALGAR

ANUNCIO. (PP. 2030/93).